



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

#### PRIMERO.- FUNCIONES DE LA INTERVENCIÓN

De conformidad con el Artículo 21.1.3 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General (Aprobado en Asamblea de fecha 4 de junio de 2011) son funciones del Interventor, entre otras:

*“e) Elaborar y presentar a la Comisión Ejecutiva el avance de la liquidación del presupuesto y las Cuentas anuales para la aprobación de la Asamblea.”*

Así en base a la previsión anterior, se presenta el documento actual con el objeto de dar cumplimiento al Reglamento citado y a las funciones en él encomendadas a la Intervención del Consejo.

#### SEGUNDO.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSEJO GENERAL DE COSITAL

##### I.-Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales que contempla la Memoria Económica del Consejo General se ha preparado a partir de los registros obrantes en la contabilidad del Consejo General COSITAL, aplicándose los principios contables y criterios de valoración de aplicación recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados del ejercicio del Consejo General COSITAL.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

##### II. Principios contables y documentos que integran las Cuentas Anuales.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, no existiendo ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17, letra m), párrafo segundo y 29 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General las Cuentas Anuales comprenden los siguientes documentos: El Balance, la Cuenta de Pérdida y Ganancias, la Memoria y el estado de Liquidación del Presupuesto.

##### III.- Comparación de la Información

1

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCIÓN LIQUIDACIÓN 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

Se ha considerado adecuado que se contengan en los documentos de integran las cuentas anuales la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente cumpliendo el necesario requisito de comparabilidad.

#### IV.- Elementos Recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### V.- Presentación de Cuentas.

El criterio elegido para la elaboración de la liquidación el criterio de Caja. El estado de Liquidación del Presupuesto incluye tanto en gastos como en ingresos por actuaciones cuya realización se ha efectuado hasta el día 31 de diciembre de 2023 y de las que se conoce la realidad efectiva de los ingresos o pagos, consecuencia de los mismos, aunque estos no se hayan producido necesariamente hasta la citada fecha.

Por ello, se refleja distinción entre importes reconocidos e importes recaudados y pagados, distinción que ofrecerá una información adecuada del nivel de ingresos y gastos correspondientes a conceptos del ejercicio efectivamente reconocidos, respecto de las cantidades que finalmente se han percibido o abonado como consecuencia de las actuaciones antes mencionadas.

#### VI- Corrección de Errores

No se han realizado en el ejercicio ajustes en las cuentas anuales por correcciones de errores.

### **TERCERO.- INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LOS ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023 DEL CONSEJO GENERAL DE COSITAL Y DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LOCALES DE COSITAL**

Cuestiones previas:

Como cuestión previa al desarrollo de los datos obtenidos de la liquidación del ejercicio 2023, es necesario destacar que se ha ultimado la puesta en marcha del aplicativo de contabilidad adaptado a las necesidades del Consejo, que aún por un lado el Plan de pequeñas y medianas empresas, al que estamos sometido, y la necesidad de extraer y presentar la información de manera presupuestaria.

Así pues, se ha conseguido en el ejercicio 2023 que la liquidación del Presupuesto se realice mediante el sistema de contabilidad contratado con ATM, si bien debemos conjugarlo con la extracción de los datos de las cuentas de PYG y Balance de manera manual, a la espera de ultimar este proceso para el año 2024.

2

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCIÓN LIQUIDACIÓN 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Costal  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023 Informe de Intervención

En este sentido, y como se informó en su día, el sistema adoptado será el presupuestario con apuntes en contabilidad financiera en el Plan de pequeñas y medianas empresas. Esto supondrá, entre otras posibilidades, la obtención de un resultado presupuestario y un remanente de tesorería.

Así pues, y como se ha ido informando los últimos ejercicios, se presentan los datos bajo la perspectiva presupuestaria, pudiendo destacar:

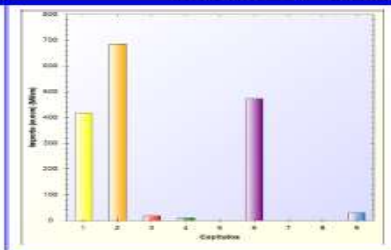
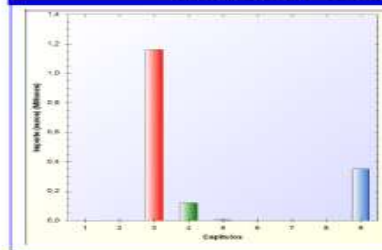
### I) Datos generales.

Podemos partir de los datos iniciales del presupuesto 2023, se pueden ver reflejados en los siguientes cuadros:

#### RESUMEN DE LOS ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS POR CAPITULOS

EJERCICIO 2023

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES	1.285.360,00		A) OPERACIONES CORRIENTES	1.132.360,00	
1 Impuestos directos	0,00		1 GASTOS DE PERSONAL	418.000,00	
2 Impuestos indirectos	0,00		2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	686.360,00	
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.162.000,00		3 GASTOS FINANCIEROS	18.000,00	
4 Transferencias corrientes	120.000,00		4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00	
5 Ingresos patrimoniales	3.360,00		B) FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00		5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	0,00	
6 Enajenación de inversiones reales	0,00		C) OPERACIONES DE CAPITAL	473.000,00	
7 Transferencias de capital	0,00		6 INVERSIONES REALES	473.000,00	
C) OPERACIONES FINANCIERAS	350.000,00		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	
8 Activos financieros	0,00		D) OPERACIONES FINANCIERAS	30.000,00	
9 Pasivos financieros	350.000,00		8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	
			9 PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.635.360,00</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.635.360,00</b>	



#### OPERACIONES NO FINANCIERAS

	IMPORTE		IMPORTE
IMPORTAN INGRESOS	1.635.360,00		IMPORTAN INGRESOS
IMPORTAN GASTOS	1.635.360,00		IMPORTAN GASTOS
NIVELADO			DIFERENCIA
			-320.000,00

La ejecución del Presupuesto ha mostrado la siguiente evolución una vez cerrado el ejercicio:

3





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Costal  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



# MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

## Informe de Intervención

### RESUMEN DE LIQUIDACIÓN POR CAPÍTULOS

#### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	PRESUPUESTOS SOCIALES	MODIFICACIONES DE PRESUPUESTOS	PRESUPUESTOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS RETOS	PORCENTAJE DE LOS DERECHOS SOBRE LOS PRESUPUESTOS DEFINITIVOS	DERECHOS ANULADOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PORCENTAJE DE LA RECAUDACIÓN		DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENSANTES DE CUERPO
								SOBRE LOS PRESUPUESTOS	DEBIDO A MODIFICACIONES		
1- Ingresos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	0,00	—	—	0,00	0,00
2- Ingresos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	0,00	—	—	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	1.162.000,00	101.379,12	1.263.379,12	1.268.132,24	100,04 %	54.767,64	1.137.915,65	89,75 %	89,71 %	0,00	120.179,64
4- Transferencias corrientes	130.000,00	0,00	130.000,00	148.502,27	200,42 %	0,00	131.851,58	100,65 %	17,81 %	0,00	118.851,11
5- Ingresos Financieros	3.340,00	0,00	3.340,00	3.360,00	100,00 %	0,00	3.340,00	100,00 %	—	0,00	0,00
6- Explotación de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	0,00	—	—	0,00	0,00
7- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	0,00	—	—	0,00	0,00
8- Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	0,00	—	—	0,00	0,00
9- Pasivos Financieros	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	—	0,00	0,00
<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>1.495.340,00</b>	<b>101.379,12</b>	<b>1.746.719,12</b>	<b>1.639.997,56</b>	<b>93,94 %</b>	<b>54.767,64</b>	<b>1.273.168,81</b>	<b>72,85 %</b>	<b>78,56 %</b>	<b>0,00</b>	<b>148.830,75</b>

#### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	CREDITOS SOCIALES	MODIFICACIONES ATRIBUCIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE GASTOS SOBRE LOS CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS	PORCENTAJE DE LAS OBLIGACIONES SOBRE CREDITOS DEFINITIVOS	PAGOS LIQUIDOS	PORCENTAJE DE LOS PAGOS LIQUIDOS		OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	REMANENTE DE CREDITO	
									SOBRE CREDITOS DEFINITIVOS	DEBIDO A MODIFICACIONES			
1- Gastos de personal	418.000,00	0,00	25.500,00	441.480,19	99,99 %	441.480,19	99,99 %	437.022,87	98,33 %	98,54 %	4.457,32	18,81	
2- Gastos en bienes materiales y servicios	880.360,00	0,00	47.879,12	738.238,12	99,37 %	730.181,12	96,27 %	726.188,37	98,93 %	90,56 %	3.194,75	4,08	
3- Gastos financieros	10.000,00	0,00	-5.000,00	13.000,00	13,00 %	12.913,77	99,34 %	12.913,77	99,64 %	100,00 %	0,00	48,23	
4- Transferencias corrientes	10.000,00	0,00	-719,00	9.281,00	100,00 %	9.250,00	100,00 %	9.250,00	100,00 %	100,00 %	0,00	0,00	
5- Ingresos Extraordinarios	473.000,00	0,00	38.158,00	511.158,00	518.789,79	99,83 %	518.789,79	99,83 %	472.744,43	92,48 %	92,55 %	39.035,34	158,21
6- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	—	0,00	—	—	0,00	0,00	
7- Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	—	0,00	—	0,00	—	—	0,00	0,00	
8- Pasivos financieros	30.000,00	0,00	1.400,00	31.400,00	98,23 %	31.336,50	99,23 %	31.336,50	99,23 %	100,00 %	0,00	343,90	
<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>2.823.360,00</b>	<b>0,00</b>	<b>105.579,12</b>	<b>1.760.738,12</b>	<b>99,69 %</b>	<b>1.731.400,97</b>	<b>98,36 %</b>	<b>1.687.713,36</b>	<b>96,97 %</b>	<b>97,23 %</b>	<b>47.087,61</b>	<b>1.318,11</b>	

Por tanto, se ha cerrado el ejercicio con un presupuesto definitivo de ingresos, una vez liquidado, de 1.619.997,56 € y un presupuesto definitivo de gastos de 1.735.400,97 €, que podemos representar de manera detallada en los siguientes cuadros:

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS POR TIPO DE INGRESOS Y CONCEPTOS

#### Presupuesto General del Año 2023

Aplicación Presupuestaria	Descripción	(i) Presupuesto Inicial	(ii) Modificaciones de Presupuestos	(iii) Presupuesto Definitivo	(iv) Derechos Reconocidos (Metas)	% (iv)-(i)	(v) Ejecución Líquida	% (v)-(i)
100	<b>INGRESOS REDITIVOS EJERCICIOS</b>	0,00	0,00	0,00	623,18	0,00	623,18	100,00
39008	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	623,18	0,00	623,18	100,00
39008	Otros ingresos	4.000,00	0,00	4.000,00	2.855,34	65,13	2.855,34	100,00
39002	Peticiones Consejo por publicidad en web	27.000,00	0,00	27.000,00	31.280,11	112,24	31.280,11	100,00
39002	Peticiones Observaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39002	Cursos de Dirección y Gestión, Cursos Online	710.000,00	90.179,12	800.279,12	61.055,85	7,63	61.055,85	100,00
39004	Cursos presenciales Proyecto Egiptario	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39005	Subvenciones y modificaciones SUTVARES	241.000,00	0,00	241.000,00	241.000,00	100,00 %	224.079,79	92,94
39008	Guía de servicios - Manual	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39007	Cursos desactualizados	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39018	Subvenciones Casal inscripciones y gastos	117.000,00	0,00	117.000,00	88.748,05	75,24	88.748,05	100,00
39011	Proyectos Casal (integración)	5.000,00	0,00	5.000,00	12.220,00	244,40	10.000,00	200,00
39012	Cursos Online Proyecto Egiptario	0,00	0,00	0,00	793.416,20	0,00	817.204,59	100,00
39013	Jornadas (otros cursos)	0,00	12.000,00	12.000,00	64.640,30	438,64	64.640,30	100,00
39014	Manuales varios, Proyecto Egiptario	0,00	0,00	0,00	3.929,88	0,00	3.929,88	100,00
	Totales Artículo 39	1.162.000,00	101.379,12	1.263.379,12	1.267.512,11	100,00	1.137.312,47	89,73
	Totales Capítulo 3	1.162.000,00	1.162.000,00	1.263.379,12	1.268.132,24	100,00	1.137.915,65	89,73
40000	Aportaciones colegiadas	130.000,00	0,00	130.000,00	348.530,27	268,10	131.851,58	101,42
	Totales Artículo 40	130.000,00	0,00	130.000,00	348.530,27	268,10	131.851,58	101,42
54100	Una Sella	3.340,00	0,00	3.340,00	3.340,00	100,00	3.340,00	100,00
	Totales Artículo 54	3.340,00	0,00	3.340,00	3.340,00	100,00	3.340,00	100,00
61300	Prestaciones recibidas	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Totales Artículo 61	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Totales Capítulo 6	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTALES</b>	<b>1.495.340,00</b>	<b>101.379,12</b>	<b>1.746.719,12</b>	<b>1.639.997,56</b>	<b>93,94</b>	<b>1.273.168,81</b>	<b>78,56</b>





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



# MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

## Informe de Intervención

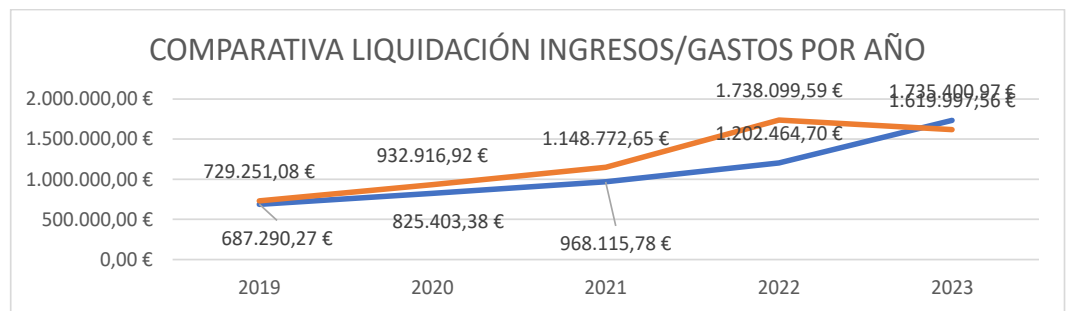
### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS POR TIPO DE GASTO Y PARTIDA

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA DE GASTOS 030		AÑO 2023									
DETALLE DE GASTOS - Administración General		(A) Créditos Iniciales	(B) Modificaciones de Créditos	(C) Créditos Devueltos	(D) Créditos Ejecutados	% (C-D)/B	(E) Créditos Disponibles	(F) Obligaciones Reconocidas (Fin)	% (C-F)/B	(G) Pagos Realizados	% (C-G)/B
030 13000	Personal	318.000,00	25.700,00	243.700,00	286.549,87	86,28	47.100,33	286.549,87	86,28	286.549,87	100,00
Total Articulo 13		318.000,00	25.700,00	243.700,00	286.549,87	86,28	47.100,33	286.549,87	86,28	286.549,87	100,00
030 15000	Administración General PREOCUPATIV	0,00	0,00	0,00	48.722,89	0,00	-48.722,89	48.722,89	0,00	48.722,89	100,00
Total Articulo 15		0,00	0,00	0,00	48.722,89	0,00	-48.722,89	48.722,89	0,00	48.722,89	100,00
030 18000	Gastos sociales	169.900,00	-2.300,00	87.800,00	86.187,63	89,25	1.612,37	86.187,63	89,25	86.187,63	99,31
Total Articulo 18		169.900,00	-2.300,00	87.800,00	86.187,63	89,25	1.612,37	86.187,63	89,25	86.187,63	99,31
030 20000	Administración de edificios	418.800,00	27.530,00	446.330,00	441.490,19	89,89	20,81	441.490,19	89,89	427.022,67	89,34
030 20000	Administración General ADMINISTRACION	5.900,00	0,00	5.900,00	1.181,30	20,02	-1.818,70	1.181,30	20,02	1.181,30	100,00
Total Articulo 20		418.800,00	27.530,00	446.330,00	441.490,19	89,89	20,81	441.490,19	89,89	427.022,67	89,34
030 21000	Mantenimiento	1.800,00	0,00	1.800,00	1.771,50	98,40	28,50	1.771,50	98,40	1.771,50	100,00
030 21000	Licencias laborales	118.780,00	0,00	118.780,00	7.691,30	6,48	-111.088,70	7.691,30	6,48	7.691,30	100,00
Total Articulo 21		118.780,00	0,00	118.780,00	7.691,30	6,48	-111.088,70	7.691,30	6,48	7.691,30	100,00
030 22000	Biblioteca de edificios	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	
030 22000	Libros y material de trabajo	590,00	0,00	590,00	0,00	0,00	590,00	0,00	0,00	0,00	
030 22100	Energía eléctrica	3.900,00	0,00	3.900,00	2.046,37	52,47	-1.853,63	2.046,37	52,47	2.046,37	100,00
030 22100	Administración General Productos otros	0,00	0,00	0,00	44,44	0,00	-44,44	44,44	0,00	44,44	100,00
030 22200	Servicios de Telecomunicaciones	2.815,00	0,00	2.815,00	8.209,44	291,44	-5.394,44	8.209,44	291,44	8.209,44	100,00
030 22200	Gastos Postales, Telefonía, Internet	7.975,00	0,00	7.975,00	8.549,26	107,21	-574,26	8.549,26	107,21	8.549,26	100,00
030 23000	Seguros	990,00	0,00	990,00	3.488,90	352,31	-2.498,90	3.488,90	352,31	3.488,90	100,00
030 23000	Tarifas	4.900,00	0,00	4.900,00	79.281,34	1.618,19	-74.381,34	79.281,34	1.618,19	79.281,34	100,00
030 23000	Atenciones profesionales y representati...	8.800,00	0,00	8.800,00	4.549,70	51,70	-4.250,30	4.549,70	51,70	4.549,70	100,00
030 23004	Administración General Jurídicos, con...	0,00	0,00	0,00	18.237,81	0,00	-18.237,81	18.237,81	0,00	18.237,81	100,00
030 23006	Curso Dirección y Gestión DIAP	10.000,00	0,00	10.000,00	3.284,96	32,85	-6.715,04	3.284,96	32,85	3.284,96	100,00
030 23006	Otros gastos y Retiros y manz...	46.700,00	-13.500,00	33.200,00	14.170,76	42,68	-19.029,24	14.170,76	42,68	14.170,76	100,00
030 23700	Limpieza y Aseo	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	
030 23700	Asesorías técnicas y servicios de prof...	13.340,00	81.379,12	94.719,12	101.930,95	106,62	-7.211,83	101.930,95	106,62	101.930,95	100,00
030 23700	Otros trabajos realizados por otros emp...	439.800,00	0,00	439.800,00	333.822,59	75,89	105.977,41	333.822,59	75,89	333.822,59	100,00
Total Articulo 23		160.385,00	47.879,12	208.264,12	706.802,13	111,39	-91.768,91	706.802,13	111,39	694.899,38	99,54
030 24000	Desplazamientos	8.100,00	0,00	8.100,00	18.184,02	224,49	-10.084,02	18.184,02	224,49	18.184,02	100,00
030 24000	Administración General De las municipal...	0,00	0,00	0,00	38,40	0,00	-38,40	38,40	0,00	38,40	100,00
Total Articulo 24		8.100,00	0,00	8.100,00	18.222,42	224,99	-10.122,42	18.222,42	224,99	18.222,42	100,00
030 25000	Impuestos	6.900,00	29.900,00	36.800,00	8.383,82	22,78	-28.416,18	8.383,82	22,78	8.383,82	100,00
030 25000	Otros gastos bancarios	18.800,00	-25.000,00	-6.200,00	4.871,13	-78,41	-11.071,13	4.871,13	-78,41	4.871,13	100,00
Total Articulo 25		18.800,00	-25.000,00	-6.200,00	4.871,13	-78,41	-11.071,13	4.871,13	-78,41	4.871,13	100,00
030 48000	Ciudad UCHU PEDECA	11.800,00	-5.000,00	6.800,00	12.254,71	180,28	5.454,71	12.254,71	180,28	12.254,71	100,00
030 48000	Ciudad UCHU PEDECA	18.800,00	-250,00	18.550,00	8.250,00	44,24	-10.300,00	8.250,00	44,24	8.250,00	100,00
Total Articulo 48		18.800,00	-250,00	18.550,00	8.250,00	44,24	-10.300,00	8.250,00	44,24	8.250,00	100,00
030 49000	Otros gastos	11.800,00	-250,00	11.550,00	8.250,00	71,40	-3.300,00	8.250,00	71,40	8.250,00	100,00
030 49000	Otros gastos	473.900,00	18.150,00	492.050,00	118.786,79	24,15	-373.263,21	118.786,79	24,15	118.786,79	24,15
Total Articulo 49		473.900,00	18.150,00	492.050,00	118.786,79	24,15	-373.263,21	118.786,79	24,15	118.786,79	24,15
Total Programa 030		1.633.360,00	101.379,12	1.734.739,12	1.731.763,81	99,86	-3.000,00	1.731.763,81	99,86	1.487.713,34	85,82

Aplicación Presupuestaria	Desempeño	(A) Créditos Iniciales	(B) Modificaciones de Créditos	(C) Créditos Devueltos	(D) Créditos Ejecutados	% (C-D)/B	(E) Créditos Disponibles	(F) Obligaciones Reconocidas (Fin)	% (C-F)/B	(G) Pagos Realizados	% (C-G)/B
030 91000	Programa Caja Rural y Urbano ABAN	30.000,00	1.800,00	31.800,00	31.316,18	98,43	240,82	31.316,18	98,43	31.316,18	100,00
Total Articulo 91		30.000,00	1.800,00	31.800,00	31.316,18	98,43	240,82	31.316,18	98,43	31.316,18	100,00
Total Programa 900		1.633.360,00	101.379,12	1.734.739,12	1.731.763,81	99,86	-3.000,00	1.731.763,81	99,86	1.487.713,34	85,82

Del análisis conjunto de gastos e ingresos, se obtiene un resultado negativo de 115.403,41 €, que podemos representar, en cuanto a su evolución en los últimos años, en los siguientes cuadros.

TOTALES	2019	2020	2021	2022	2023	Dif % último año
OBBLIGACIONES RECONOCIDAS	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €	1.735.400,97 €	-30,71%
DERECHOS RECONOCIDOS	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	1.619.997,56 €	7,29%
DIFERENCIA	41.960,81 €	107.513,54 €	180.656,87 €	535.634,89 €	-115.403,41 €	-564,14%







FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44

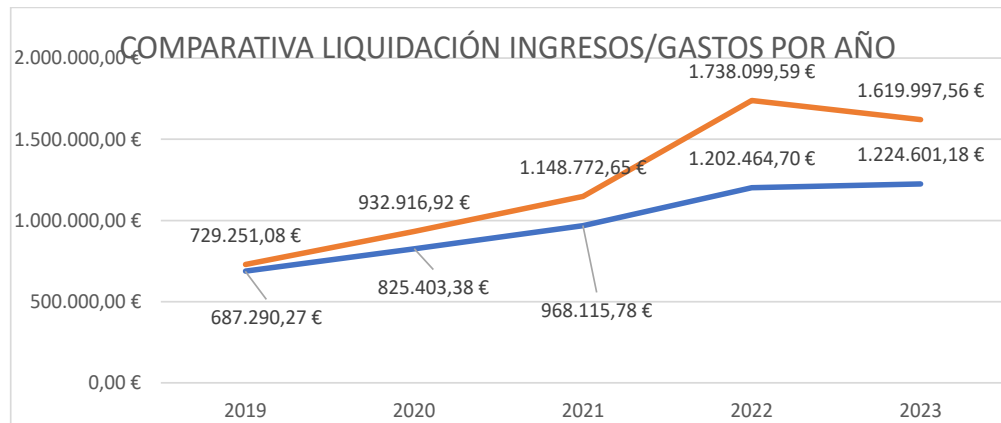


## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023 Informe de Intervención

La diferencia negativa de la ejecución proviene de la ejecución de la obra financiada con el Préstamo, que fue reconocido íntegramente en el ejercicio anterior, dando lugar a lo que el argot presupuestario de las entidades locales se denomina una desviación de financiación.

Por ello, podemos realizar el mismo estudio comparativo sin dicho gasto, obteniendo los resultados siguientes:

TOTALES	2019	2020	2021	2022	2023	Dif % último año
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €	1.224.601,18 €	1,84%
DERECHOS RECONOCIDOS	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	1.619.997,56 €	-6,79%
DIFERENCIA	41.960,81 €	107.513,54 €	180.656,87 €	535.634,89 €	395.396,38 €	-26,18%



Ahora bien, debemos tener en cuenta que, de los datos expresados como derechos reconocidos, y que están pendientes de cobro, una gran parte de ellos corresponden a ejercicios anteriores, toda vez que al introducirlos por primera vez en el sistema contable, se han contabilizado como derechos del ejercicio.

De esta manera podemos detraer las cantidades provenientes de años anteriores a 2023 y que se corresponden a las cuotas de Colegios territoriales no abonadas a la fecha:

Esta cantidad asciende a 194.079,51 €.

De la misma manera, existen cursos pendientes de cobro de ejercicios cerrados por importe de 16.883,38 €.

El total, por tanto, que se corresponde a derechos reconocidos que no son del ejercicio actual es de 210.962, 89 €.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44

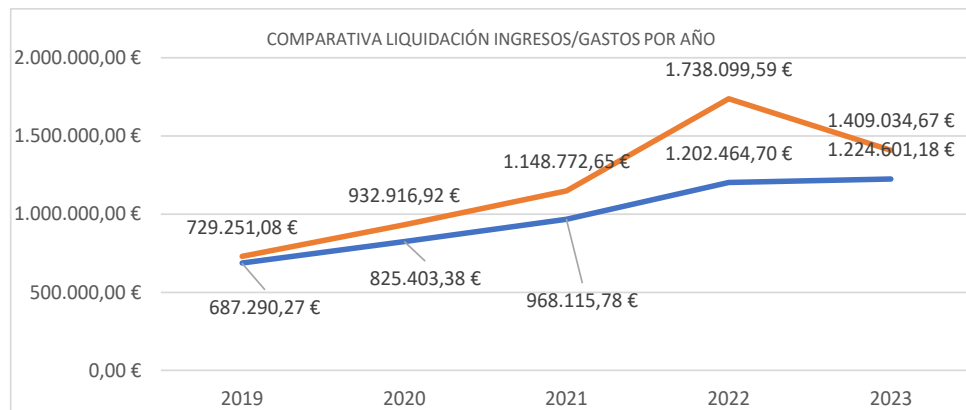


## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

Teniendo en cuenta que las obligaciones pendientes de pago, se corresponden en todos los casos, a obligaciones del ejercicio, podemos ajustar al resultado real del ejercicio en los siguientes términos:

TOTALES	2019	2020	2021	2022	2023	Dif % último año
OBLIGACIONES RECONOCIDAS	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €	1.224.601,18 €	1,84%
DERECHOS RECONOCIDOS	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	1.409.034,67 €	-18,93%
DIFERENCIA	41.960,81 €	107.513,54 €	180.656,87 €	535.634,89 €	184.433,49 €	-65,57%



Así, si tenemos en cuenta lo anterior, y detraemos igualmente los gastos ejecutados con el préstamo el resultado del ejercicio se cifraría en **184.433,49 €**.

Este resultado del ejercicio sigue confirmando la tendencia de resultados finales positivos que se mantiene desde hace casi diez años y que consolida la situación económica del Consejo necesaria para mantener su actividad, permitiendo y una vez que se celebre el Congreso, analizar la posibilidad de amortizar anticipadamente parte del préstamo pendiente.

Obtenidos por primera vez los datos de la liquidación del Resultado presupuestario y Remanente de Tesorería, podemos reflejar los mismos en los siguientes cuadros, si bien teniendo en cuenta, que el Resultado Presupuestario no ajusta los importes reconocidos en el ejercicio, y que se corresponden a años anteriores, ni tampoco las desviaciones de financiación provocadas por las obras de la sede financiadas por el préstamo.

Este ajuste, sin embargo, si se ha realizado en el Remanente de Tesorería, toda vez que se reflejan los mismos con derechos de dudoso cobro.

7

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

#### III RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.619.997,56	1.191.345,08		428.752,48
b. Operaciones de capital	0,00	510.799,79		-510.799,79
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>1.619.997,56</b>	<b>1.704.044,87</b>		<b>-84.047,31</b>
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	31.356,10		-31.356,10
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>31.356,10</b>		<b>-31.356,10</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>1.619.997,56</b>	<b>1.735.400,97</b>		<b>-115.403,41</b>
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
<b>II. TOTAL AJUSTES (III=3+4+5)</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>-115.403,41</b>

#### ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPOSICIÓN	DÍPORTES AÑO 2021		DÍPORTES AÑO 2022	
31,538	1 (+) FONDOS LÍQUIDOS		190.976,03		0,00
	2 (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		330.324,19		0,00
450	- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	348.830,75		0,00	
431	- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00		0,00	
257.258.276.275.449, 443.440.456.476.476, 472.537.538.550.565, 588	- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.497,44		0,00	
	3 (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		133.252,79		0,00
400	- (-) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	47.887,61		0,00	
401	- (-) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00		0,00	
165.186.180.181.438, 434.420.453.456.475, 478.477.502.515.538, 533.550.560.561	- (-) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	84.565,18		0,00	
	4 (+) BAJADAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		0,00		0,00
554,559	- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	0,00		0,00	
555,5581,5185	- (-) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	0,00		0,00	
	<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (I = 2 - 3 + 4)</b>		<b>408.047,43</b>		<b>0,00</b>
2841,2862,2881,2901, 4890,4901,4920,4931, 5941,5961,5981,5992	<b>II. SALDOS DE DUDOSO COBRO</b>		<b>210.062,89</b>		<b>0,00</b>
	<b>III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)</b>		<b>198.084,54</b>		<b>0,00</b>

De los datos del remanente podemos destacar:

- 1) Los fondos líquidos se corresponden con las existencias en las distintas cuentas bancarias, que se corresponden con el arqueo que acompaña al expediente.
- 2) De los derechos pendientes de cobro del ejercicio, como ha quedado dicho 210.962,89 €, corresponden a ejercicios anteriores, si bien en el estado del remanente aparecen como propios del ejercicio corriente; el resto corresponde a los deudas de cursos o inscripciones del ejercicio corriente.
- 3) Los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, se corresponde al saldo del IVA deudor a 31/12.
- 4) De las obligaciones pendientes de pago:

8

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCIÓN LIQUIDACIÓN 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 18





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

- Las de presupuesto corriente se corresponden a los cursos pendientes de abonar a 31/12.
- Las de operaciones no presupuestarios, a la deuda con hacienda o con la seguridad social de las retenciones practicadas en los últimos meses del ejercicio 2023.
- Se han dotado saldos de dudoso cobro, por el total de las deudas pendientes anteriores a 31/12/2022, tanto de colegios territoriales, como de cursos o inscripciones pendientes de cobrar.

Dicho lo anterior, podemos representar los estados liquidados en los últimos ejercicios, en las siguientes tablas, si agrupamos por tipos de ingresos y gastos.

En lo que se refiere a los ingresos,

TOTALES	Liq 2019	Liq 2020	Liq 2021	Liq 2022	Liq 2023	Incremento % acumulado
Aportaciones Colegiales*	114.196,00 €	130.721,77 €	115.980,71 €	130.114,44 €	154.422,76 €	18,68%
Congresos				73.699,18 €	0,00 €	-100,00%
Curso Dirección y Gestión	10.259,13 €	12.834,10 €	9.975,12 €	4.495,91 €	-	-
Esperanto	491.641,71 €	661.804,79 €	889.622,02 €	1.039.903,78 €	1.118.658,16 €	7,57%
Obra sede				350.000,00 €	-	-100,00%
Otros Ingresos	866,19 €	494,83 €	2.976,29 €	4.801,00 €	3.228,56 €	-32,75%
Patrocinio Consejo	4.180,00 €	18.856,78 €	21.580,96 €	21.901,65 €	33.280,21 €	51,95%
REL	104.748,05 €	104.844,65 €	105.277,55 €	109.823,63 €	112.968,36 €	2,86%
Uso Sedes	3.360,00 €	3.360,00 €	3.360,00 €	3.360,00 €	3.360,00 €	0,00%
	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	1.425.918,05 €	-17,96%

\*no se tienen en cuenta en 2023 los derechos de ejercicios anteriores

Antes de iniciar un pequeño análisis del presupuesto, debemos igualmente destacar que durante el ejercicio, ha sido necesario adaptar los créditos iniciales del presupuesto, que en el momento de su aprobación, no contaban con el aplicativo de contabilidad en funcionamiento. Ello ha supuesto que a lo largo del año se haya procedido a realizar modificaciones de créditos para la imputación correcta de los mismos.

Entre ellas, cabe destacar las generaciones de créditos operadas por 105.379,12 €, y que han provenido del incremento de ingresos producidos por Cosital Network. El resto de las modificaciones se han realizado como transferencias entre aplicaciones.

#### II) Del capítulo de Ingresos del Presupuesto cabe destacar:

a) El importe reconocido por cuotas colegiales resulta de la suma de los importes cobrados, o compensados con gastos por actividades del Consejo General previamente abonados por los Colegios (suplicados por asistencia a Comisión Ejecutiva del Consejo). Se computan los ingresos, tal y como el criterio de Caja exige, con

9

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

independencia del año a que corresponda la cuota abonada. El importe reconocido asciende a 348.502,27€, de los que debemos detraer, como ha quedado dicho, los 194.000, que corresponden a ejercicios anteriores, lo que supone una cantidad del real en el ejercicio de 154.422,76 €, que incrementa los 130.000 del ejercicio anterior, lo que sin duda, entendemos es una noticia muy positiva, no sólo porque ello supone un incremento de colegiados a nivel nacional, sino también porque existen Colegios territoriales que se incorporan al funcionamiento de la actividad colegial.

Cabe destacar en este sentido la buena evolución de pago por parte de los colegios, motivado tanto por el establecimiento de bonificaciones por pronto pago, como por la voluntad de los Colegios de ponerse al día respecto de la deuda.

No obstante, de los 46 colegios oficiales territoriales operativos, 17 mantienen importes pendientes de pago, debiendo apelarse al sentido de responsabilidad de esos Colegios para cumplir con su obligación, si bien en dos de ellos, el importe es testimonial. Desde el Consejo General se trata de facilitar el cumplimiento de tales obligaciones, con las previsiones recogidas en el reglamento de Régimen Interior, y la adopción de medidas para facilitar el pago, si bien, es igualmente necesario que el Consejo General adopte otra serie de medidas respecto a las deudas antiguas, que están siendo objeto de estudio.

**b)** Respecto de los resultados de Cositalnetwork, sobre unas cifras de partida prudentes, atendiendo al comportamiento de años anteriores, se han obtenido unos ingresos de más de 1.100.000 €, casi un 7% más que en el año 2022, constituyendo esta partida la principal fuente de ingresos del Consejo General.

Una parte muy importante de estos ingresos proceden de la formación on-line impartida desde la plataforma (el 62%), siendo éste un campo específico consolidado y en constante crecimiento, potenciado por el acceso a la Escala de nuevas promociones y la necesidad de constante puesta al día de conocimientos que requiere la profesión.

Cabe destacar de la comparativa de los gastos directamente imputables al Proyecto esperanto, y sin tener en cuenta los gastos de personal o de mantenimiento que se pudieran imputar al mismo, que los ingresos obtenidos están muy por encima de los gastos generados.

**c)** La Revista de Estudios Locales, mantiene los resultados positivos y el nivel de calidad de los contenidos, tanto en abierto como para suscriptores: la revista es gestionada por el personal el Consejo en todas sus facetas, salvo aspectos informáticos y de captación e inserción de colaboraciones. Los resultados obtenidos son similares a los del ejercicio anterior, con un incremento de un 2,86%.

10

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023 Informe de Intervención

Al igual que en el caso anterior, los ingresos obtenidos, y sin tener en cuenta la repercusión de gastos de personal o generales, la actividad se autofinancia sobradamente.

**d)** Cabe destacar que no se ha producido, este año tampoco, la aportación de la Fundación en apoyo de actividades formativas.

e) Los patrocinios obtenidos por el Colegio, han aumentado en relación a los del ejercicio anterior, con una subida de un 51 %, si bien representa apenas el 2,33% de los ingresos totales.

### **III) Del capítulo de Gastos del Presupuesto cabe destacar de los importes reconocidos:**

**a)** Los gastos de personal incluyen al personal de plantilla, con tareas propias del Consejo, y de apoyo a la plataforma de Cosital Network, que requiere de una gran dedicación de recursos humanos.

Se han diferenciado presupuestariamente los gastos propios de las nóminas mensuales y los obtenido por las productividades acordadas en su día por la Comisión ejecutiva como consecuencias de los resultados obtenidos por Cosital Network.

**b)** En relación con los gastos corrientes, se ha aprovechado la puesta en marcha del aplicativo, para imputar de manera más rigurosa los diferentes gastos a las aplicaciones concretas propias de la estructura presupuestaria, por lo que este año ha de servir de base para la comparativa de años venideros.

**c)** En relación con los gastos por transferencias, se han imputado junto a la cuota del ejercicio 2023 de UDITE, los importes de FEDECA.

**d)** Se ha atendido a los gastos propios de la sede, donde a pesar de imputar a una única aplicación todos los gastos, parte de dichos gastos se corresponden igualmente al amueblamiento de la misma.

**e)** Por último, el capítulo 9 muestra, y como no puede ser de otra manera, las amortizaciones atendidas durante el ejercicio del préstamo con la Entidad ABANCA para la realización de las obras.

### **CUARTO. -OTRA DOCUMENTACIÓN**





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44

## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

Conforme a la contemplado en el Reglamento de Régimen Interior, es necesario que, junto con la liquidación, presentada en los puntos anteriores, se incluya al menos el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

De esta forma, se presentan los siguientes cuadros representativos de dichos estados, teniendo en cuenta que, por lo expuesto en los puntos primeros de este informe, los datos que emanan del programa de contabilidad no coinciden exactamente con el balance y cuenta de pérdidas y ganancias real, que es el que se detalla a continuación, y que se reflejará en las cuentas del 2024.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2023			
ACTIVO		PASIVO	
Valor Inmueble	2.005.535,38 €	Fondo Colegial	1.694.336,07 €
Clientes	130.179,64 €	Reserva Voluntaria	218.203,11 €
Deuda Colegios Territoriales	210.962,89 €	Proveedores	41.250,09 €
IVA a compensar	9.682,36 €	Capital pendiente préstamo	315.770,34 €
I Sociedades a cuenta	17.381,96 €	Deuda Hacienda Publica	30.764,15 €
Caja/Bancos	190.976,03 €	Deuda Seguridad Social	6.437,52 €
		Deuda Musaat	373,25 €
		Beneficio Ejercicio	257.583,73 €
	<b>2.564.718,26 €</b>		<b>2.564.718,26 €</b>

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31-12-2023			
GASTOS		INGRESOS	
Mantenimiento. Licencias informáticas	7.254,00 €	Revista de Estudios Locales	112.968,36 €
Formativas/REL/Network	529.689,33 €	Cuotas Colegiales	131.851,16 €
Personal Laboral	345.272,56 €	Acciones	
Gastos Comisión Ejecutiva	18.252,42 €	Formativas/network/Patrocinos/Publicidad	1.154.543,75 €
Seguridad Social a cargo empresa	96.187,63 €	Uso sede colegial	3.360,00 €
Gastos jurídicos	39.237,95 €	Extrapresupuestarios	623,18 €
Actuaciones Institucionales	4.549,70 €	Total Ingresos	1.403.346,45 €
Gastos sede/Generales	48.590,11 €		
Representación institucional Exterior	9.250,00 €		
Leasing-renting equipos	2.868,27 €		
Gastos Bancarios-Pasivos Financieros	44.610,85 €		
<b>Total Gastos</b>	<b>1.145.762,82 €</b>	<b>Beneficio Ejercicio</b>	<b>257.583,63 €</b>

12

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

#### QUINTO.- TRAMITACIÓN Y COMPETENCIA

Tras la modificación aprobada por la Asamblea el día 26 de marzo de 2022 del Reglamento de Régimen interior, la normativa referente a las Cuentas Anuales, las podemos resumir en los siguientes párrafos.

Conforme al artículo 8.e del Reglamento de régimen interior, corresponde a la Asamblea “e) Aprobar las cuentas anuales, el presupuesto y las cuotas colegiales.”

*En este sentido el artículo 9 del Reglamento, determina que:*

*“1. Las reuniones de la Asamblea General serán de tres tipos: a) Ordinarias, de las que se celebrarán dos en cada año natural: una, en el primer semestre del año, en la que se someterán a aprobación, al menos, la Memoria Anual del Consejo y las Cuentas del año anterior; y otra, en el último trimestre del año, en la que se someterán a aprobación, al menos, el presupuesto y las cuotas colegiales del ejercicio siguiente.”*

De esta manera, tras la modificación del Reglamento, se diferencian los actos de aprobación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales, estableciendo así una cronología más lógica, al no aunar en un solo acto de aprobación las Cuentas Anuales de un ejercicio, que requiere de un periodo del ejercicio siguiente, y la del Presupuesto del ejercicio, que suponía la aprobación de éste, iniciado el ejercicio al que se refieren.

En cuanto a la competencia, las cuentas, igualmente por la previsión contemplada en el artículo 17.m., corresponde rendirla a la Comisión Ejecutiva, determinando el mencionado artículo que le corresponde:

*“m2) Rendir a la Asamblea General, con carácter anual, las Cuentas anuales del Consejo, así como las de los entes vinculados o participados que se adjuntan al Presupuesto. Tanto las cuentas del Consejo como las de los demás entes vinculados comprenderán, como mínimo, el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior.”*

Por su parte el artículo 33 del Reglamento determina en términos similares a los del artículo 17 que:

*“La Comisión Ejecutiva someterá a aprobación de la Asamblea General el presupuesto anual, así como las cuentas anuales y la liquidación del presupuesto cerrados al 31 de*

13

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 18





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023 Informe de Intervención

*diciembre del año anterior. Las Cuentas Anuales comprenderán, como mínimo el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de la liquidación del presupuesto”.*

En base pues a lo anterior, corresponde a la Comisión Ejecutiva el examen de las Cuentas Anuales, para de manera posterior remitirlas a la Asamblea, para su aprobación.

### **SEXTO.- CONCLUSIÓN**

Persiste la estabilidad económica del Consejo General con apoyo principalmente en el éxito de Cositalnetwork y de la Revista de Estudios Locales. Asimismo, se mantiene el interés y el esfuerzo de los Colegios Territoriales para hacer frente a sus cuotas colegiales en plazo y también el que está realizando la mayoría de los Colegios Territoriales por ponerse al día en las atrasadas, aumentando el importe de manera considerable con respecto al ejercicio anterior.

Ha de continuarse en el futuro inmediato manteniendo una política de prudencia en la previsión de ingresos y gastos, como criterio presupuestario, como así ha sido en el Presupuesto 2024, sin perjuicio del objetivo de la continua mejora y ampliación de los servicios colegiales, haciendo frente a posibles necesidades coyunturales urgentes de formación y conocimiento a través de los medios del Consejo, (plataforma Cositalnetwork, cursos on-line, Revista de Estudios Locales), aunque se generen disfunciones presupuestarias, así como afrontando definitivamente la mejora de la sede corporativa y la base informática. Todo ello, sin perjuicio del diseño y puesta en marcha de nuevas fuentes para la financiación de la actividad institucional.

Cabe destacar igualmente la posibilidad, con los resultados obtenidos, de afrontar nuevos proyectos que redunden en la mejora de la actividad colegial, y que se pueden concretar en:

- 1) Contratación de nuevo personal para la ayuda de las actividades directas a la defensa del colectivo, liberando de tareas administrativas al letrado del Colegio (ya presupuestado en el ejercicio 2023 y 2024).
- 2) Ayudando a la mejora administrativa del Consejo y a la transparencia de este, mediante la implantación de un gestor documental, sede electrónica y programa de contabilidad, todos ellos ya en marcha.
- 3) Trasladando las mejoras citadas en el punto segundo a los Colegios territoriales, mediante la implantación de dichos aplicativos en los mismos, al

14

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

menor coste posible, y sobre los que actualmente ya se está trabajando, habiendo iniciado un proyecto piloto con resultado óptimo.

- 4) Aprovechar la mejora de las Instalaciones del Colegio, no solo para mejorar la imagen del colectivo, sino que permitirá disfrutar de áreas de trabajo mucho más adecuada, tanto para el personal, como para el colectivo en general. Los resultados positivos obtenidos, igualmente permitirán acortar los plazos de amortización de la obra, diluyendo cualquier incertidumbre sobre su posible financiación. De la misma forma, la mejora de las instalaciones permite pensar en una explotación de las mismas que ayuden a la financiación de las obras.

#### **SÉPTIMO.- DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LOCALES.**

Conforme al artículo 8 y 27 citado en el punto cuarto de este informe, es igualmente necesario presentar las cuentas de las entidades vinculadas o participadas por el Consejo. Así pues, se presentan igualmente los datos de estas de la Fundación de Estudios Locales.

La Fundación de Estudios Locales Cosital cierra el ejercicio con una ganancia anual de 10.113,72 €, consecuencia de la impartición del Máster de Contabilidad en colaboración con la Universidad de Málaga, que se reflejan en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias que a continuación se exponen.

15

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44

# MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

## Informe de Intervención

### Balance de Situación

<b>Empresa</b>	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	<b>Página</b>	1
<b>Fecha listado</b>			06/03/2024
<b>Observaciones</b>		<b>Periodo</b>	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023	2022
B) ACTIVO CORRIENTE			
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar			
		72.920,03	60.631,35
		249,70	249,70
47000000	H.P. DEUDORA POR IVA	249,70	249,70
VII. Efectivo otros activos líquidos equival.			
		72.670,33	60.381,65
57200001	BANCO SABADELL	72.670,33	60.381,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		72.920,03	60.631,35

### Balance de Situación

<b>Empresa</b>	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	<b>Página</b>	2
<b>Fecha listado</b>			06/03/2024
<b>Observaciones</b>		<b>Periodo</b>	De Enero a Diciembre

PASIVO		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios			
I. Dotación Fundacional / Fondo Social			
1. Dotación fundacional / Fondo Social			
		65.799,58	55.685,86
		65.799,58	55.685,86
10000000	DOTACION FUNDACIONAL	30.000,00	30.000,00
		30.000,00	30.000,00
10000000	DOTACION FUNDACIONAL	30.000,00	30.000,00
II. Reservas			
		8.682,03	
11300000	RESERVAS VOLUNTARIAS	8.682,03	
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
		17.003,83	17.003,83
12000000	REMANENTE	17.003,83	17.003,83
IV. Excedente del ejercicio			
		10.113,72	8.682,03
C) PASIVO CORRIENTE			
II. Deudas a corto plazo			
		7.120,45	4.945,49
		4.020,45	3.512,40
		4.020,45	3.512,40
52100000	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.020,45	3.512,40
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar			
1. Proveedores			
		3.100,00	1.433,09
		3.100,00	508,05
40000000	PROVEEDORES		508,05
40099900	PROVEEDORES FACT.PTES. RECIBIR	3.100,00	
2. Otros acreedores			
			925,04
47500000	H.P. ACREEDORA POR IVA		925,04
TOTAL PASIVO (A + B + C)		72.920,03	60.631,35

16

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es

CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ANGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44

# MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

## Informe de Intervención

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	Página	1
Observaciones		Fecha listado	06/03/2024
		Periodo	De Enero a Diciembre
		2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			1.500,00
c) Ingr. de promoc., patroc. y colaboraciones			1.500,00
72300000	INGR. PATROCINADORES/COLABORA		1.500,00
5. Aprovisionamientos			-6.242,50
60700000	TRABAJOS REAL. OTRAS EMPRESAS		-6.242,50
6. Otros ingresos de la actividad		13.453,72	16.554,96
70500000	PRESTACIONES DE SERVICIOS	13.453,72	12.150,00
75900000	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS		4.404,96
8. Otros gastos de la actividad		-3.340,00	-3.130,43
62300200	SERVICIOS JURIDICOS		-59,38
62300300	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	-3.100,00	-2.226,34
62600000	SERVICIOS BANCARIOS	-240,00	-336,66
62900000	OTROS SERVICIOS		-508,05
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>10.113,72</b>	<b>8.682,03</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>10.113,72</b>	<b>8.682,03</b>
<b>A.4) Variac. patrim. neto reconocido exc. ejerc.</b>		<b>10.113,72</b>	<b>8.682,03</b>
<b>B.1) Variación patrim. neto por ingr. y gastos</b>			
<b>C.1) Variación patrim. neto por reclasificación.</b>			
<b>D) Variaciones patrimonio neto por ingr. y gastos</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO</b>		<b>10.113,72</b>	<b>8.682,03</b>

En el capítulo de ingresos se recogen los resultados obtenidos por la impartición del Máster en Contabilidad en colaboración con la Universidad de Málaga, única actividad realizada. Se han facturado 13.453,72 € como ingresos devengados por el apoyo en su organización; una parte de ese importe corresponde al apoyo a su vez prestado a la Fundación por el Consejo General y se recoge como gasto, junto a los gastos por servicios administrativos, y bancarios de mantenimiento de la única cuenta de la Fundación, minorando el activo.

En Badajoz, a la fecha de la firma

17

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 18



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital  
ÁNGEL DÍAZ MANCHA  
11/03/2024 20:44



## MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2023

### Informe de Intervención

---

El Interventor del Consejo

Ángel Díaz Mancha

(documento firmado electrónicamente)

18

Cuentas Anuales 2023. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros  
[www.cosital.es](http://www.cosital.es)



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAA AAAR 3KUW Y4AX L7DE

**INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2023 - SEFYCU 4856464**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 18